Mientras se Realiza la Jornada Comicial Entrerriana





Dos de las notas gráficas tomadas ayer en la ciudad de Paraná por nuestros enviados especiales, durante el desarrollo del acto comicial. En la primera figuran en primero a tercer lugares, los do ctores Tibiletti y Laurencena, respectivamente. En la segunda, aparecen el ministro de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, nuestro Director y representantes de la prensa porteña.

GRAN TRIUNFO RADICAL EN E. RIOS

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Lunes 18 de Marzo de 1935. — Nro. 2464.

EL ACTO SE DESARROLLO DENTRO DEL MAYOR ORDEN

EL PORCENTAJE FUE MUY ELEVADO Y REINA UN GRAN ENTUSIASMO

PARANA, 17.— (De nuestro enviado especial). A las 8 horas se inició en esta capital el acto electoral. Funcionan todas las mesas no sabiéndose registrado dificultades de ninguna especie para su instalación.

La afluencia de votantes es numerosa, notándose el gran entusiasmo con que la población se dispone a cumplir con su deber cívico. El acto hasta estos momentos (10 horas), se desarrolla en forma completamente normal. Está llegando gran cantidad de ciudadanos residentes en distintos puntos del país que se suman a los que se encuentran en esta desde hace algunos días, los que vienen también con el fin de participar en el acto electoral. Se comprueba con ello el gran interés que ha despertado esta elección en todo el país, por las proyecciones que han de tener sus resultados en los destinos de la República.

Según se me informa en la Gobernación, el desarrollo del acto eleccionario es normal en toda la provincia con el completo funcionamiento de todas las mesas.

LA CLAUSURA DE LOS COMICIOS

PARANA, 17. (De nuestro enviado especial).— Sin novedades se clausuraron los comicios a las 16 horas. Existe la impresión de que las elecciones se han desarrollado con toda normalidad, pues hasta estos momentos las informaciones que se reciben de toda la provincia son francamente halagadoras. No hay noticias de que haya ocurrido un solo incidente que pueda empañar la brillantez del acto eleccionario

LAS PRIMERAS CIFRAS FAVORECEN AL RADICALISMO

PARANA, 17 (De nuestro Enviado Especial). — Las primeras cifras que arroja el escrutinio son ampliamente favorables al Partido Radical Tanto en las mesas de esta ciudad como en los datos que empiezan a llegar de la campaña, los resultados favorecen al radicalismo En el distrito La Paz va ganando la fórmula Tibiletti - Lanús por trescientos votos.

UN GRAN ENTUSIASMO REINA EN EL PUEBLO

PARANA, 17. (De N.E.E.— La expectativa pública en esta ciudad por conocer los resultados del escrutinio, es enorme. Toda la población paranaense, podemos decir, se encuentra en la calle. Es indescriptible el entusiasmo y la animación que reina en todos los círculos, especialmente en las calles céntricas frente a las redacciones de los diarios, en los bares y confiterías y comités de los partidos en lucha. La multitud se agolpa ante las pizarras de los diarios y agencias informativas en demanda de noticias. Las cifras que se van conociendo provocan en la muchedumbre estremecimientos de júbilo que se traducen en vítores y aplausos.

La plaza de Mayo y sus alrededores y la vereda del Club Social y Plaza Hotel están atestadas de público. Son las 18 horas y a pesar de que los datos llegan hasta la calle con lentitud, o por ello mismo quizás, la expectativa general es grande y el ambiente de nerviosidad no se circunscribe únicamente a los partidarios de uno u otro grupo sino que se ha posesionado de todos los espíritus.

LOS RESULTADOS DE LA PAZ y C. DEL URUGUAY

PARANA, 17 (De N. E.E.) —Acaba de conocerse el resultado de La Paz, baluarte conservador, donde se asegura han triunfado los radicales por 250 votos. Igualmente se informa que en Concepción del Uruguay, ha triunfado el radicalismo por más de dos mil votos.

GRANDES MANIFESTACIONES RECORREN LAS CALLES

PARANA, 17 (De N.E.E.). — Al conocerse los últimos cómputos de votos en los que se confirma el triunfo de la fórmula Tibiletti - Lanús, en Villaguay y Paraná Campaña, el entusiasmo colectivo en esta ciudad es algo imposible de describir. Grandes manifestaciones con emblemas radicales y carteles alusivos recorren las calles exteriorizando su júbilo en forma incontenible. En los comités radicales y en los locales de los diarios del partido se viven momentos de gran emoción y entusiasmo. El público que llena por completo esas dependencias no puede contener su alegría que se desborda bulliciosa y espontánea. Las bombas ensordecen a la ciudad, que, en estos momentos está convencida del triunfo radical.

Mientras trasmito, el público que recorre en manifestación las calles de la ciudad ha descubierto al doctor Sanmartino, que en compañía del señor Malthus Hoyos, el profesor César y el que ya puede considerarse concejal señor Lerena Díaz, y los ha obligado a formar en la columna y a dirigirles la palabra. Se ha improvisado una tribuna en la plaza de Mayo

Preocupa el Rearme de Alemania

Un Incendio En Rosario

Las pérdidas son estimadas en $ 500.000

ROSARIO, marzo 17. — Esta madrugada se declaró un incendio en la barraca de telares "La Victoria", que la firma Ramonda, Monserrat y Cía. tiene instalada en las calles Gorriti y Rawson.

El fuego se inició en un galpón de 60 por 30, donde se guardaban 34 telares, un camión, una gran cantidad de lanas, algodón y otros materiales.

El voraz elemento se propagó a un depósito de hilo sisal y a pesar de los esfuerzos de los bomberos, el fuego destruyó todas las instalaciones.

Los bomberos tuvieron que luchar con la escasez de agua. El encargado de la barraca, ha estimado las pérdidas en 500 mil pesos.

La carrera ciclista Milán - San Remo

MILAN, Marzo 17. — 202 corredores, representando a cinco naciones toman parte en la décimo octava carrera ciclista entre Milán y Remo, cuya distancia es de 290 kilómetros.

Una grave medida del gobierno cubano contra las entidades obreras

LA HABANA, marzo 17. — La dictadura militar, asestando su más rudo golpe contra las opiniones obreras, ha ordenado la incautación de los depósitos bancarios y demás propiedades pertenecientes a los sindicatos, alegando que dichas entidades han violado la ley de huelgas.

Godoy derrotó a Loughram

Stgo. DE CHILE, marzo 17.— El chileno Godoy venció por puntos en un match a diez rounds al americano Tommy Loughram.

Abisinia pidió la intervención de la Liga de las Naciones

ROMA, marzo 17. — Se ha revelado que Abisinia ha enviado una nota a la Liga de las Naciones, pidiendo su intervención para resolver el conflicto Italo-Abisinio.

Los Candidatos Triunfantes



Doctores Tibiletti y Lanús, integrantes de la fórmula gubernamental que triunfó ayer en la provincia de Entre Ríos.

Abalos Desautorizo su Candidatura a Gobernador

DIJO QUE LAS CANDIDATURAS DEBEN SURGIR DEL VOTO DIRECTO DE LOS AFILIADOS

ROSARIO, marzo 17. — Se informa que el doctor José Benjamín Abalos, con quien se entrevistó en Colonia la delegación radical de ésta, habría desautorizado las gestiones que un grupo realizara para que acepte su candidatura a gobernador, habiendo expresado que toda candidatura para cualquier cargo electivo, debe surgir del voto directo de los afiliados que ha sido implantado para cumplirse.

También agregó que no regresará al país tan pronto como se anuncia, sino que desea que su proceso sea archivado por prescripción.

Santamarina se embarcará para Europa el 27 del corriente

BUENOS AIRES, Marzo 17.— Se informa que el senador nacional señor Antonio Santamarina se embarcará el 27 del corriente, con rumbo a Europa, donde pasará una breve temporada.

Falleció el contra-almirante Irizart

BUENOS AIRES, Marzo 17.— Falleció el contralmirante Julio Irizart, quien había obtenido numerosas condecoraciones de los gobiernos extranjeros.

Nombramientos de funcionarios en La Plata

LA PLATA, Marzo 17.— El ministro de Obras Públicas, designará oficial mayor del Ministerio, al ingeniero Marcelino Matalona y director de Geodesia catastro y mapas, al ingeniero José Luis Burgueño.

Rosario Central venció a Talleres de Córdoba

CORDOBA, Marzo 17.— Rosario Central venció hoy en esta ciudad a Talleres de Córdoba por tres tantos a dos.

GRAN BRETAÑA ENVIARA UNA NOTA A ESE PAIS

CON ELLO TOMARA LA INICIATIVA DE IMPUGNAR LA MEDIDA DEL GOBIERNO ALEMAN

LONDRES, Marzo 17. — Existen fundadas esperanzas que hacen creer que el gobierno de Gran Bretaña tomará la iniciativa entre los aliados con respecto a la actitud alemana, estableciendo el servicio militar universal.

LA OPINION DE LA PRENSA DE GINEBRA

GINEBRA, Marzo 17. —La prensa de esta ciudad está de acuerdo en considerar que la actitud de ayer de Hitler, equivale a la denuncia unilateral del Tratado de Versalles.

UN GRAN DESFILE EN BERLIN

BERLIN, Marzo 17. — Después del acto celebrado en el Teatro "La Opera", conmemorando el día de los héroes se verificó el desfile marcial de mayor carácter militar que se haya realizado desde que terminó la guerra.

Tomaron parte en este desfile ocho mil soldados de la Reischwer mecanizada con cañones de campaña y dos compañías de ametralladoras en motocicletas.

HITLER LLEGO A MUNICH

MUNICH, Marzo 17.— Inesperadamente llegó el canciller - presidente Hitler, quien fué aclamado entusiastamente. Desde el hotel en que se aloja revistó 10.000 personas, incluso tropas de asalto.

HOY PROTESTARA EL GOBIERNO INGLES

LONDRES Marzo 17. — De fuentes fidedignas se informa que durante el día lunes próximo o sea mañana, el gobierno considerará la conveniencia de enviar una enérgica nota a Alemania, la que si bien era de carácter semioficial, equivaldría a una de las partes signatarias del Tratado de Versalles, asumiendo con ello la iniciativa entre los ex aliados de impugnar la medida decretada por Alemania.

LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS DE ENTRE RIOS

SOLAMENTE EN DOS DEPARTAMENTOS OBTUVIERON LA VICTORIA LOS CONSERVADORES

SECCION PRIMERA	
Radicales	1222
Conservadores	650
SECCION SEGUNDA	
Radicales	1069
Conservadores	469
SECCION TERCERA	
Radicales	914
Conservadores	398
Disidentes	121
SECCION CUARTA	
Radicales	985
Conservadores	440
SUBURBIOS	
Radicales	5236
Conservadores	2600

PARANA CAMPAÑA

	Rad.	Conserv.
C. Crespo	530	511
C. N.	100	153
Rivadavia	78	91
Racedo	140	100
Curtiembre	165	94
Est. Sosa	110	124
Tabossi	314	170
Arbentrad	375	292
Seguí	352	197
V. Urquiza	144	153
Col. Celina	60	52
R. Tala	2255	1991
Paso Las Piedras	—	—

(CONTINUA A PAG. 3)

Exponente de Desorg anización Económica

Mientras la ya ridícula Junta Nacional de la Desocupación se entretiene en planear escuelas para los sin trabajo, en molestar a los contribuyentes para que concurran a sostener miles y miles de vagos profesionales y continúa enviando emisarios a las provincias, para censar a los desocupados, la cosecha del maíz está a punto de perderse por falta de brazos.

Esta es la cruda realidad de las cosas frente al desconcierto e ineptitud de la mencionada junta y de los departamentos del Trabajo que no sabemos a punto fijo por qué ironía se les ha dado semejante nombre cuando su acción, ante los intereses vitales del país, aparece, a cada paso, afectada de una alarmante nulidad.

En todas las estaciones, vemos a un crecido número de llamados "braceros", que para vivir tienen que importunar la generosidad del vecindario, y, entretanto, los colonos, ni ofreciendo setenta centavos por bolsa, consiguen que esos hombres se decidan ir a trabajar en las chacras. ¿Qué es lo que pretenden? Eso es lo que tendrán que decirnos claramente la junta de la desocupación y los departamentos de Trabajo.

No exageramos. Nuestras informaciones están tomadas sobre el terreno mismo de los hechos, igual que cuando desde estas columnas hemos dicho claramente la verdad, afirmando que el 80 o/o de cuantos andan molestando el público con la excusa de la falta de trabajo no son más que miembros conspicuos de la vagancia profesional que, si no se pone remedio al mal, llegarán a aclimatar en nuestra tierra una de esas clases sociales inferiores parasitarias que, con distintas denominaciones, tienen por única finalidad el vivir de la mendicidad como, desde tiempo inmemorial, las encontramos en otras naciones.

Lo que decimos respecto a la cosecha del maíz debe extenderse a la recolección del algodón donde se tropieza con la misma falta de hombres para las faenas agrícolas.

Frente a este asunto, cuya gravedad nadie puede negar, a los poderes públicos ya no les es permitido permanecer indiferentes, debiendo, en consecuencia, proceder enérgicamente para que, de una vez por todas, se termine con semejante estado de cosas que importa toda una subversión.

No se concibe que mientras el pueblo honesto y laborioso tiene que soportar un ejército de mendigantes sanos y robustos, en nuestras chacras se malogren por falta de trabajadores las cosechas, en cuyas tareas pueden ocuparse fácilmente muchos miles de hombres.

A los poderes públicos corresponde una acción inmediata y eficaz que haga desaparecer semejantes anomalías, exponentes de una verdadera desorganización económica.

El Gobernador de la Provincia de E. Rios

El doctor Luis M. Etchevehere, gobernador de Entre Ríos, en su domicilio particular, rodeado de sus señoritas hijas y secretarios

Realizará un viaje el Juez de Instrucción

Hace ya un tiempo en el pueblo de Humboldt, departamento Las Colonias, se produjo un hecho delictuoso del que resultó un hombre gravemente herido. Parece que el sumario levantado por la autoridad policial no arrojó los resultados reales del hecho. Ello recién ahora se ha constatado. Por ello, el juez de Instrucción doctor Dana Montaño, ha resuelto trasladarse a la localidad citada a los fines de iniciar las investigaciones y esclarecer todo cuanto se refiere a este suceso.

No se encuentra el trimotor perdido en Africa

PARIS, marzo 17. — Oficialmente se anuncia que todavía no se ha encontrado el aeroplano trimotor en que viajaba el gobernador general de la Colonia Francesa del Africa Ecuatorial, Eduardo Renard, desaparecido mientras efectuaba un vuelo por el interior de las selvas, acompañado de su esposa y varios oficiales.

La Esposa del Candidato Triunfante



La señora de Tibiletti, posando para EL ORDEN, acompañada de un núcleo de damas santafecinas.

Conferencia de Ministros de G. Bretaña y Bélgica

FUE TRATADA LA CUESTION DEL ORO Y EL REARME DE ALEMANIA

PARIS, marzo 17. — A las 11 horas de la mañana se iniciaron las conversaciones franco-belgas por la cuestión del oro.

Se sabe que además de este asunto será considerado el rearme decretado por Alemania en el día de ayer.

PARTIERON LOS MINISTROS BELGAS

PARIS, marzo 17. — Los ministros del gobierno de Bélgica, después de conferenciar con los ministros de Francia, sobre la cuestión del oro y del rearme alemán, partieron para Bruselas.

Personal de la Junta Escrutadora



Sentados: doctores Benjamín Piñon (presidente), Alberto Schort y Arturo Guzmán; parados, el resto del personal que integra la Junta Escrutadora de Entre Ríos.

Radicales y Conservadores Se Tirotearon en Concordia

CONCORDIA, marzo 17. — A dos leguas de esta ciudad, en horas de la madrugada se produjo un tiroteo entre elementos conservadores y radicales, cambiándose una gran cantidad de disparos, sin que hubiera que registrarse desgracias personales.

UN INFORME DEL GOBERNADOR

BUENOS AIRES, marzo 17. — El gobernador de Entre Ríos, conversó nuevamente con el ministro del Interior, sobre el tiroteo registrado esta madrugada en Concordia, manifestándole que había impartido las instrucciones necesarias para investigarlo.

Luego informó Etchevehere al ministro del Interior, haciéndole saber que el juez del Crimen había comprobado la exactitud de la versión policial que era contraria al rumor de que el Comité había sido asaltado.

Afirmó el gobernador que terminados los comicios y serenados los ánimos el pueblo de la provincia estará seguro de que el gobierno había hecho lo humanamente posible para asegurar la libertad del sufragio a todos los ciudadanos.

EMBARCARON OBREROS PARA QUE NO VOTARAN

EL HECHO FUE PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL SENADOR NACIONAL LAURENCENA

PARANA, marzo 17. — Al senador Laurencena, le fué anunciado desde Concepción del Uruguay, que la Dirección de Navegación y Puertos había dispuesto el embarque de 500 obreros a fin de que no pudieran emitir su voto.

Laurencena hizo saber que si el hecho era exacto, debía ser denunciado al juzgado del Crimen por cuanto ello constituye un delito electoral.

EL GOBERNADOR EN SU DESPACHO

PARANA, marzo 17. — Desde las primeras de la mañana el gobernador se instaló en su despacho, donde bien pronto se empezaron a recibir noticias [illegible] mesas en los distintos departamentos.

El Tribunal Electoral, también se constituyó temprano.

MELO SIGUIO EL DESARROLLO DE LA ELECCION

BUENOS AIRES, marzo 17. — El Dr. Melo, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, informándole el subsecretario del departamento de las informaciones recibidas de Entre Ríos, las cuales daban cuenta de que se habían constituído casi todas las mesas.

Poco después el ministro mantuvo una conferencia telefónica con el gobernador Etchevehere, quien le informó que los comicios se desarrollaban normalmente.

La Elección de Ayer en Entre Ríos

Circuitos	Radicales	D. Nac.	Rad. Disid.	Elección del 4-3-1934 Radicales	D. Nac.
Paraná Ciudad					
Paraná Campaña	5.236	2.860		1.610	3.572
La Paz	5.062	4.824		1.994	6.079
Diamante	2.200	3.134	193	2.188	4.179
Victoria	2.092	1.488	131	2.721	1.827
Nogoyá	2.713	3.342	624	3.140	4.213
Gualeguay	3.699	2.693	282	3.396	2.933
Rosario Tala	2.800	2.967	1.500	3.639	3.331
Uruguay	2.418	2.036	449	2.506	1.932
Gualeguaychú	4.013	2.228	76	5.188	3.140
Villaguay	3.109	3.252	165	5.204	5.917
Concordia	3.022	1.396	464	3.165	2.159
Colón	6.145	3.377	233	5.406	3.746
Feliciano	2.779	2.459	207	3.136	2.840
Federación	1.028	992	15	925	1.085
	2.059	1.994	177	2.0224	2.165
Totales	50.196	40.027	1.816	48.250	48.280

Una Mala Politica Caminera

Debido al permanente abandono en que, desde hace mucho, se mantiene el camino nacional San Cristóbal - Arrufó - Ceres Tostado, se ha llevado a la situación de que hoy ya no se tenga para toda esa zona una ruta en medianas condiciones de transitabilidad.

El lamentable estado en que se hallaba la mencionada carretera no ha podido resistir el efecto de las últimas lluvias y son hoy tan pésimas las condiciones de ese camino que los intereses de todas aquellas poblaciones y colonias se encuentran seriamente amenazados con una ruinosa paralización.

A estas tristes constataciones nos conduce la crónica desorganización del Departamento Nacional de Vialidad. Es sensible que mientras se invierten desacertadamente ingentes sumas de dinero, el pueblo que trabaja y lucha no cuente con los caminos indispensables para dar salida a sus productos malográndose, así un esfuerzo titánico gigantesco y el intercambio de un sinnúmero de actividades destinadas a … evitar en forma … de … en la economía general del país.

¿Qué piensa ante el desastre de la repartición caminera el ministro de Obras Públicas? Ya sería hora de que se procediera con un poco más de tino y que las obras a realizarse se ejecutaran bajo la directiva de un plan orgánico suficiente para asegurar a todos los habitantes de nuestro norte, tan necesitado de ello, un medio utilizable para el transporte de su valiosa producción.

Estuvieron También con el Alma del Pueblo



La mujer entrerriana, la de la clásica belleza y del sentir exquisito, estuvo anoche con el espíritu del pueblo, engalanando con su presencia los balcones, al paso de la muchedumbre que se dirigía a la plaza 1o. de Mayo para festejar en un acto patriótico el triunfo obtenido por el radicalismo.

El Triunfo Del Radicalismo Entrerriano Abre Las Puertas a la Democracia Argentina

La Amenaza de las Viejas Oligarquías

LA SITUACION QUE SE AVECINA ANTE LAS PERSPECTIVAS DE RENOVACION DE PODERES

Desde hace más de cuatro años el pueblo de la república ha venido viviendo horas de inquietud frente a sucesos que hacían dudar de nuestra democracia. Después del 6 de septiembre pareciera haber caído un manto nebuloso sobre el porvenir del civismo argentino.

Se vivía en una incógnita poco tranquilizadora al mantenerse alejado de las urnas electorales al partido mayoritario. La abstención decretada como consigna de rebeldía, pesaba tal una lápida de plomo sobre el porvenir de la nación.

Una gran parte de la masa ciudadana se alineaba en las filas de los que creían en el peligro de una inacción sistemática. Pero la dirección superior del radicalismo no creía llegada la hora de lanzarse a la contienda desconfiando y con razón, del gobierno surgido de un atentado a la libertad, gobierno sin base en el pueblo.

La situación seguía siendo anormal como lo fuera durante el gobierno de la dictadura, la democracia estaba sujeta y aun lo está, a la acción de un sistema adverso, precisamente por carecer de esencia popular.

En esa situación se avecina la fecha para la renovación del gobierno de Entre Ríos, la provincia heroica, la tierra de las grandes rebeldías y se piensa en que la hora de la reconstrucción partidaria ha llegado y que el momento de dar ejemplo de desinterés y abnegación están presente.

Y es de mayor necesidad dar ese paso cuando el calor del apoyo del gobierno federal se mueve amenazante la vieja oligarquía, adormida en esa provincia después de 1914.

Y entonces ya nadie vacila. Los intereses sagrados de la patria lo reclaman: si la hidra revive, habrá desaparecido indefinidamente la democracia y las libertades cívicas volverán a ser un mito.

El conservadorismo prepotente de antaño, retoña en un arranque antidemocrático afirmado en la Legión Cívica.

Pero no han contado con el patriotismo tradicional de sus propios conciudadanos, los herederos de Caseros y que la nación en era está vibrando de anhelos por ir a la lucha.

Y se emprende la cruzada. Toma la cabeza el Comité Nacional, a su influjo se terminan las divisiones ocasionales, los ideales de la Unión Cívica Radical congrega a todos y la falange se dispone a dar la gran batalla reivindicadora: Alvear está a la cabeza y junto con él, la representación de la Unión Cívica Radical de la república.

La noche del viernes, en la plaza de Mayo de Paraná clamoreó ese pueblo de las cuchillas y antes de echarse la boleta en las urnas, la gran contienda estaba definida.

El radicalismo de pie, anunciaba que las puertas de la democracia argentina estarían abiertas desde ayer, a fuerza de corazón y de civismo. Su fuerza arrolladora habría paso a la masa ciudadana que dentro de poco habrá conquistado sus derechos electorales y afirmado las instituciones por las que tanto se ha luchado.

Las sombras de los grandes varones de la democracia se habrán sentido revivir en la victoria entrerriana.

Y es que cuando un pueblo sabe vivir sus tradiciones gloriosas, ningún despotismo lo ata a su carro.

Por eso el triunfo de Entre Ríos, es el del derecho y la justicia: el de la democracia y la virtud ciudadana.

La recaudación de los partidos de football en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 17. — En los distintos partidos de fútbol que se disputaron esta tarde se recaudó la suma de pesos 67.762.70.

☆ En la Plaza 1o de Mayo ☆



Núcleo de radicales organizando una manifestación, en las primeras horas de la noche al conocerse los resultados de la mayor parte de los distritos electorales, levantando en alto una significativa leyenda.

Robaron alhajas a un funcionario de la Embajada de España

BUENOS AIRES, Marzo 17. — El señor Federico Aranda, Agregado a la Embajada de España, denunció a la policía que de su domicilio particular le fueron sustraídas varias alhajas de gran valor, cuyo valor no justificaría plenamente que los autores del robo tenían el propósito de apoderarse de documentos diplomáticos.

Con el Doctor Etchevehere



El gobernador de la provincia, doctor Luis M. Etchevehere, en su despacho, durante la visita de cortesía que le hiciera ayer, nuestro director.

Convocatoria Legislativa

Hemos conversado con el gobernador doctor Molinas acerca de la convocatoria a sesiones extraordinarias de las Cámaras legislativas. Nos ha manifestado que en el día de la fecha firmaría el decreto convocándolas para el día 22 del mes corriente.

Este período de las Cámaras ha de ser de intensa labor dado los muchos e importantes asuntos que debe tratar y sancionar. Hay muchos proyectos, y otros que el Poder Ejecutivo remitirá a los fines de que sean sancionados.

Por nuestra parte podemos informar que la asamblea legislativa será convocada para el día 29 del corriente a los fines de elegir senador nacional en reemplazo del doctor Francisco Correa, que falleció. Como se sabe, el candidato más seguro para la senaduría es el actual diputado nacional, Dr. Enzo Bordabehere.



La elección En E. Rios

(VIENE DE LA 1er. PAG.)

Col. Cerrito	169	97
N. Grande	427	431
P. Brugo	117	98
Hernandarias	360	409
Ma. Grande	—	—
Espinillo	217	245
Quebracho	224	165
Viale	369	418
Sauce	316	268
Ant. Tomás	133	123
Ma. Grande 1a.	231	292
	4873	4613
María Grande 2a.	179	221
	5052	4834

RESULTADOS DE VICTORIA

PARANA, 17. (Enviado Especial). — Continúanse recibiendo noticias del escrutinio del interior, siendo los totales del departamento Victoria los siguientes:

Radicales, 2713; Conservadores, 2512; Disidentes, 624; Blancos, 75.

RESULTADO DE VILLA MARIA GRANDE

PARANA 17. (Enviado Especial). — Noticias de la Estación María Grande hacen saber que los resultados en las seis mesas son los siguientes:

Radicales, 127; Conservadores, 131.

TRIUNFO RADICAL EN QUEBRACHO

PARANA 17. (Enviado Especial). — En Quebracho los resultados son los siguientes:

Radicales, 221; Conservadores, 135.

VILLA MARIA GRANDE 1a.

PARANA 17. (Enviado Especial). — En la Est. Villa María Grande 1a., se han anotado los siguientes resultados:

Radicales, 231, Conservadores, 192.

VILLA MARIA GRANDE 2a.

PARANA 17. (Enviado Especial). — En la Est. Villa María Grande 2a. se registraron los siguientes datos:

Radicales, 179; Conservadores, 221.

TOTALES DE NOGOYA

PARANA 17. (Enviado Especial). — Los totales de Nogoyá son los siguientes:

Radicales, 2699; Conservadores, 2893; Disidentes, 282.

RESULTADO DE GUALEGUAY

PARANA 17. (Enviado Especial). — Comunican de Gualeguay los siguientes datos:

Radicales, 2500; Conservadores, 2867; Disidentes, 1500.

ROSARIO TALA

PARANA 17. (Enviado Especial). — De Rosario Tala informan que los datos del escrutinio son los siguientes:

Radicales, 2418; Conservadores, 2036; Disidentes, 44.

EN LA PAZ

PARANA 17. (Enviado Especial). — Las elecciones en La Paz han arrojado los siguientes resultados:

Radicales, 1300; Conservadores, 3124; Disidentes, 153.

DIAMANTE

PARANA 17. (Enviado Especial). — Los datos del escrutinio en Diamante, son los siguientes:

Radicales, 2502; Conservadores, 1655; Disidentes, 177.

FELICIANO

PARANA 17. (Enviado Especial). — Los totales de Feliciano son los siguientes:

Radicales, 1028; Conservadores, 862; Disidentes, 12.

FEDERACION

PARANA 17. (Enviado Especial). — En Federación los totales han arrojado la siguiente cantidad de votos:

Radicales, 2059; Conservadores, 1806; Disidentes, 177.

CONCORDIA

PARANA 17. (Enviado Especial). — De Concordia informan que el total de los votos es el siguiente:

Radicales, 6145; Conservadores, 3377; Disidentes, 233.

COLON

PARANA 17. (Enviado Especial). — Las elecciones en el departamento Colón han arrojado la siguiente cantidad de votos:

Radicales, 6445; Conservadores, 3777; Disidentes, 232.

En el Comité Central Radical

En el centro, el doctor Acebal, presidente del Comité y señor Silvano Santander, director de "El Tiempo", ambos candidatos a diputados, con un núcleo de partidarios.

Los Consejos Escolares Vienen Colmando La Medida de Sus Contínuas Arbitrariedades

En Nuestra Ciudad y en la Campaña

LO QUE OCURRE EN LA 6a. SECCION Y EN EL DISTRITO NELSON

Habíamos en particular a los maestros y en general a los padres de nuestra ciudad y de todos los pueblos de la provincia. Vale . decir, a los directamente interesados en el delicado problema de la educación común, tan incomprendido y desnaturalizado por los que hoy detentan el gobierno escolar.

La acción de los consejos escolares, culmina en estos momentos en el más incalificable de los desquicios. Al iniciarse las tareas en las escuelas, se palpa mejor el desconcierto y la incapacidad de los que integran esos organismos a quienes la ley les otorga facultades de carácter técnico - administrativas.

Casos concretos, que diariamente llegan en forma personal o expresa con pruebas inequívocas, venimos publicando para que sean considerados por las asociaciones del magisterio en defensa de los intereses del gremio; por las asociaciones de padres que tienen una intervención diaria en la vida escolar y tienen el deber de impedir por los medios que les permita su carácter de personas jurídicas, y por los vecinos en general que si no oponen procedimientos destinados a cortar los desplantes o irregularidades que se vienen cometiendo, las escuelas, en breve tiempo experimentarán un derrumbe no imaginado.

A las informaciones que hemos venido dando sobre los desplantes del Consejo Escolar de Guadalupe en el que la renovación de valores ocurrido últimamente ha sido para desprestigiarlo: sobre la falta de tino del Consejo de la 1a. en la aplicación de impuestos; sobre la enormidad en la rebaja de sueldos impuesta por el de la 2a., con lo que resulta que los profesores auxiliares ganan más que los encargados de una sección, aparte del desconocimiento de años de servicios, concepto y calificación de los docentes, y sobre otros organismos que han llevado al seno del personal de su dependencia y a las escuelas de su jurisdicción la alarma y la conjunción, debemos agregar hoy, dos atropellos más: el perpetrado por el Consejo Escolar de la 6a. sección de nuestra ciudad, y por el No. 168 de Nelson.

En el primero, se diría que sus componentes, sugestionados por la impunidad con que vienen procediendo las entidades similares, acaban de reducir injustamente los sueldos de las profesoras de manualidades y de enseñanza especial, equiparándolas a las porteras. En efecto: de 100 pesos que ganaban, se les acaba de asignar la suma de sesenta y cinco pesos! Con esta suma, tienen, los maestros que atender sus necesidades personales, tal vez las de todo un hogar, y vestir con la decencia que exige el cargo. Los porteros ganan 60 pesos, pero, pueden ir a cumplir con sus obligaciones en zapatillas e indumentaria apropiada para el barrido; mientras que aquéllas!... ¿Para qué considerar más esta injusta situación? Se ve, que los señores consejeros no tienen la menor noción ni conciencia de su responsabilidad y de sus deberes, como tampoco de lo que representan en la obra social los que se dedican a la enseñanza.

Lo que ocurre en Nelson, merecería un capítulo aparte los hechos últimos llevados a cabo por aquel Consejo. Sin tener en cuenta el medio sueldo de quita que tienen los docentes, se les acaba de disminuir en un 12 o|o más sus haberes. Para esta medida, alegan los componentes del organismo de marras, que las finanzas no alcanzan ni para comprar escobas. Es verdad: hace varios días, que por falta de ese elemento de trabajo no se realiza en una de las escuelas locales. Pero, no obstante esta situación, el Consejo no tiene reparos en crear una bonificación especial de veinte pesos para el maestro que les sirve de secretario, contrariando disposiciones superiores expresas que impiden a los docentes en servicio activo intervenir en tal función.

A estas flagrantes injusticias, debemos agregar que los maestros son objeto de incalificables desconsideraciones por parte del Consejo, como lo prueba el siguiente hecho: se establece un horario de 15 a 17 horas para abonar los haberes; asisten los educadores, pero tienen que esperar hasta las 17 pasadas, hora en que recién van llegando los que deben atenderlos. Pierden, de esta manera, los docentes, lamentablemente el tiempo.

La Inspección General de Escuelas, tiene la obligación de tomar cartas en este asunto no obstante la autonomía que la ley otorga a los Consejos. No es posible tolerar tanta falta de equidad en los procedimientos.

CONSAGRACION DEL DR. ANTONIO CAGGIANO

PRIMER OBISPO DE ROSARIO

En medio de una ceremonia imponente e inolvidable para la ciudad de Rosario ha tenido lugar ayer la consagración episcopal del doctor Antonio Caggiano, primer obispo de aquella nueva Diócesis.

La brillante carrera del joven prelado, su tesonera labor en pro de los intereses de la Iglesia y las extensas vinculaciones con que cuenta el doctor Caggiano en el país contribuyeron al mayor esplendor de la ceremonia, de por sí ya siempre magnífica, que tuvo la virtud de congregar un crecido número de destacadas personalidades que de distintos puntos de la república acudieron exprofeso a la segunda ciudad argentina para acompañar en su exaltación al austero sacerdote.

El Dr. Caggiano, nacido en Coronda, después de cursar estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada de esta capital al que entonces hallábase anexo el Seminario del Litoral, fué designado a seguir los cursos universitarios en Roma, y allí, en la Universidad Máxima, graduóse de doctor en Ciencias Exactas y en Filosofía y Letras.

Su salud quebrantada obligábale regresar prematuramente a la patria, donde, después de restablecido, completó los estudios teológicos y de Derecho en el Seminario Diocesano. Apenas ordenado sacerdote fué nombrado catedrático en el mismo Seminario, del cual, poco tiempo después, pasó a desempeñar varios cargos en la ciudad de Rosario.

En 1930 envióselo nuevamente a Roma y a otros países de Europa para que se informara personalmente de la organización de las nuevas instituciones católico - sociales.

Con el aporte de la experiencia adquirida, una vez de regreso a la Argentina nombróselo Asesor General de la Acción Católica en el país, en favor de la cual desarrolló hasta la fecha una intensa campaña de un extremo a otro de la nación.

Sus dotes de orador eximio y su preparación indiscutible hacían que su presencia fuera solicitada donde quiera que se tratara de asuntos relacionados con la Iglesia. Con motivo del Congreso Eucarístico desempeñó la Secretaría General de la Comisión, que organizó aquella grandiosa manifestación de fe de repercusiones mundiales.

Tanto en esos delicados cargos como en el de Vicario General del Ejército, que ejercía simultáneamente, el doctor Caggiano fué siempre el sacerdote humilde e íntegro que después de haberse captado, indistintamente, las simpatías de todos los órdenes en la sociedad, mereció que el Sumo Pontífice lo designara para la alta investidura de Obispo de la nueva Diócesis de Rosario, la cual tendrá en su joven pastor un guía celoso y en todo de acuerdo con las enseñanzas del Divino Maestro, a cuyo servicio este sacerdote ejemplar ha consagrado por entero su existencia fecunda en buenas obras para la Iglesia, la sociedad y la Patria.

EL ALAZAN TOSTADO

Quien lo encuentre que lo devuelva a su dueño

El señor Raúl Laureano Sunnir, con domicilio en Boulevard Zavalla y Quintana jurisdicción de Barranquitas, ha perdido un caballo alazán tostado. Hombre de lucha diaria, nos ha pedido que aquel o aquellas personas que lo hayan o tengan en su poder, se lo devuelvan.

Es un elemento útil para el nombrado. De allí que autoridad policial deba hacer lo que pueda para saber quién o quiénes lo roboron.

Nosotros damos la noticia. Y, no se crea que lo hacemos en el vacío.

SELECCION DE SEMILLAS

Se lleva adelante la tarea por la Dirección de F. Agrícola

Como oportunamente lo hemos informado, la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero lleva adelante una tarea que resulta beneficiosa para los colonos. Nos referimos a la limpieza y a la selección de semillas. Ayer domingo los equipos seleccionadores de la citada dependencia se encontraban trabajando en los departamentos General Obligado y Vera.

Como ya lo hemos anunciado, son muchos los colonos que utilizan sus servicios que, como se sabe, son gratuitos.

Es propósito de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero hacer todo lo que está a su alcance en beneficio de nuestra agricultura y de nuestros colonos.

Realizóse una importante reunión en el pueblo de Irigoyen

Construccion de un canal

Oportunamente hemos anunciado que el P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había atendido las peticiones de los colonos, hacendados y ganaderos en el sentido de que se construya un canal de desagüe de la Cañada Arce, hasta el Arroyo Monje. A los fines de realizar los primeros estudios se ha realizado en el día de ayer una reunión a la que han asistido los Ing. Favaro, presidente de la Dirección de Obras Públicas de la provincia y el ingeniero Simiani, perteneciente también a la citada dependencia. Y, podemos asegurar que se ha constituído la Comisión de vecinos y que se dictarán las medidas que correspondan, a los fines de que la construcción se inicie lo antes que sea posible. Como es público se ejecutará en un todo de acuerdo a lo que establece la ley general de desagües en la provincia. Con ese canal se logrará recuperar una extensísima zona que ahora es inundable y se dedicará a la ganadería y la agricultura.

NOTAS JUDICIALES

La falsificación de billetes

Se recordará que no hace mucho en esta capital fueron detenidos Esteban Smirt, Juan Laló y Miguel Roldán. Se les acusaba de haber falsificado billetes de banco, secuestrándoseles uno de $ 10, que, se cree, fué el único que llegaron a preparar en forma burda. Detenidos fueron sometidos a proceso.

Ha dictado sentencia el Juez Federal ad hoc Dr. Severo Gómez. Hace un estudio detallado de todos los antecedentes. Declara que los nombrados son responsables del delito de defraudación y Esteban Smirt partícipe del mismo de acuerdo a lo que establece el Art. 45 del Código Penal y teniendo en cuenta el carácter de esa participación sin la cual no hubiera podido cometerse el delito, condena a Smirt a dos años de prisión, a Roldán a un año de la misma pena y a Laló 2 meses, y costas del proceso.

El juez ad-hoc sostiene en su sentencia que no se trata de una falsificación de billetes porque la imitación ha sido demasiado grosera y torpe para ser admitida como falsificación. En cambio se trata de una defraudación con caracteres especiales.

Accidente

El juez federal suplente doctor Oviedo Bustos ha dictado sentencia en el juicio que sigue Isaac Binder contra los FF. CC. del Estado, sobre daños y perjuicios. Condena a la demandada a indemnizar al actor los daños ocasionados por el accidente, dentro de las limitaciones de la culpa concurrente y dejar la determinación de su monto a la libre apreciación de peritos, con costas.

SE PAGARA HABERES A LOS MAESTROS

Oficialmente se nos informa que dentro de breves días la Tesorería de la Dirección General de Escuelas iniciará el pago de los haberes a los maestros de las escuelas donde no se han constituído los Consejos Escolares. Se pagará el mes de febrero último. Por otra parte, la Tesorería está dando término al pago del mes de enero también a los docentes de las localidades donde no ha sido posible todavía constituir los organismos referidos.

FUNCIONARIOS QUE YA HAN DEJADO DE SER UNA GARANTIA

Ha quedado evidenciado una vez más y en forma categórica e intergiversable el estado calamitoso de algunas jefaturas departamentales del segundo estado argentino. El abuso inalificado cometido en perjuicio de un vecino de San Carlos Centro, revela hasta qué punto ha llegado el desorbitamiento de ciertas policías en nuestra provincia, cuya irrespetuosidad a todo lo que signifique acatamiento a las leyes y a la ética administrativa es proverbial. Aludimos con esto a las jefaturas de San Justo, Las Colonias y San Cristobal principalmente, entregadas a la dirección de funcionarios indolentes e incapacitados, cuando no acusados públicamente de graves transgresiones e inmoralidades.

No puede concebirse que aun se encuentren frente a cargos de tanta importancia funcionarios de esas condiciones y que han dejado hace mucho tiempo de ser una garantía para los intereses y la seguridad personal de los habitantes que se hallan bajo sus respectivos ejidos departamentales. Y decimos que no pueden concebirse porque de la tragedia de Cayastacito —que quedara envuelta en el misterio— nunca será esclarecida por culpa de la policía de San Justo y porque tampoco puede concebirse que existan aun policías, como las de San Carlos Centro y la jefatura de Las Colonias, que subalternicen sus funciones con odios personales o apañen los delitos y abusos de sus esbirros y sean ellos mismos los que se compliquen con estas clases de atentados.

El caso que mencionamos hoy, es hartamente elocuente. Respondiendo a intereses personales —por una publicación aparecida en nuestro diario acerca del comportamiento pésimo de la policía de San Carlos Centro—, ha sido causa suficiente para que se detenga a un ciudadano, se le castigue a gomazos, se le encierre en un calabozo nauseabundo, se le cure luego con árnica para descongestionar la sangre de las heridas y, como remate de tantos abusos, se le remita a Esperanza y se le mantega detenido por espacio de ocho días.

No puede existir garantía en ningún departamento donde las autoridades se deslizan hasta estas clases de atropellos. Hay una razón moral y fundamental —que es la garantía a todos los habitantes— que propulsa la determinación de medidas enérgicas y definitivas por parte del señor Ministro de Gobierno acerca de las exoneraciones de aquellos malos funcionarios.

Desde sus columnas EL ORDEN seguirá bregando en defensa de los altos intereses del pueblo, al cual se debe y pertenece por entero.

En Forma Brutal e Inhumana Fué Castigado Por La Policia de Distrito San Carlos Centro Un Vecino

Con una Goma le Aplicaron Numerosos Golpes y Luego lo Encerraron en un Calabozo

Después de estar dos días lo condujeron a la Jefatura de Esperanza, cuyas autoridades, solidarizándose con el atropello, prolongaron seis días más su detención

LO CURABAN CON ARNICA A FIN DE QUE DESAPARECIERAN CUANTO ANTES LAS HERIDAS

Existen aun, — no obstante el ponderable esfuerzo del gobierno de la provincia, cada vez más afanoso de ofrecer el máximun de garantías a los habitantes —, policías que constituyen un verdadero peligro en la armonía social. Con una prescindencia absoluta a lo que signifique un cumplimiento a la misión que invisten, trastocan sus funciones con actos censurables, cuando no con incursiones al mismo Código Penal. Respondiendo a intereses mezquinos, a pasiones subalternas o a espíritu de venganza, olvidan su misión real en el desenvolvimiento colectivo, para trocarse en instrumentos de persecución, de vejámenes, de atropellos y de abusos o también en atentados punitivos a las mismas leyes procesales, como el caso ocurrido en Cayastacito y en el que le tocó desempeñar el rol más triste y lamentable a una policía que constituye el oprobio más afrentoso al grado de cultura alcanzado por el segundo estado argentino.

Pero del abuso se ha caído prestamente a la licencia. El caso registrado en San Carlos Centro, es insólito, porque se vuelve al sistema de castigo y del apaleamiento, incurriendo en prácticas tan abominables que significan una retrogradación a los procedimientos que en todo momento merecieron las censuras más acres por parte de toda la prensa sana del país.

Hay tres Jefaturas departamentales que se distinguen por la perpetración de estos actos atentatorios: la de San Justo, la de San Cristóbal y la de Las Colonias. Conocida hartamente es la conducta de las mismas, sin que jamás la Inspección de Jefaturas o el Ministerio de Gobierno hayan intervenido en la forma que correspondía, exonerando a los malos funcionarios y entregándolos a la Justicia a todos aquellos que transgredieron disposiciones legales.

El resultado de esta condescendencia se está palpando ahora. Esbirros con rótulo de "empleados de policía" se sirven de su investidura para llevar a cabo toda clase de vejámenes contra el poblador de la campaña.

Tenemos, como prueba incontestable, un hecho ocurrido en S. Carlos Centro, progresista localidad del departamento Las Colonias. Un vecino llamado Marcelino Róbolo (h.), argentino de 24 años de edad, soltero, ha sido castigado en forma brutal.

Desde el procedimiento de la emboscada —con el desórden premeditado—, al castigo inhumano y brutal, todo fué ejecutado con un refinamiento único.

Y, como si aun no hubiera sido esto suficiente, se le mantuvo encerrado e incomunicado —violando así el espíritu de la Constitución del 21— por espacio de ocho días en la Jefatura de Esperanza.

Las huellas de las heridas.-Sufrió un castigo brutal





Marcelino Rebolo, argentino de 24 años, víctima de brutales castigos por parte de la policía de San Carlos Centro. Un oficial y un agente de policía, armados con instrumentos de torturas, descargaron gomazos tras gomazos sobre el cuerpo de la indefensa víctima, cesando de golpearlo cuando aquella estaba próxima a desmayarse. Encerrado en un calabozo, fué sacado al día siguiente para ser remitido a Esperanza, donde permaneció seis días detenido. A fin de hacerle desaparecer cuanto antes las heridas, la misma policía le hizo diversas curas. No obstante haber transcurrido nueve días de este insólito atentado, se conocen perfectamente las huellas de los golpes, como puede apreciarse en esta fotografía.

El señor Rebolo ex propietario del Hotel Mayo en S. Carlos Centro se le acusaba de ser el autor de las publicaciones aparecidas en nuestro diario, acerca del comportamiento del comisario de aquella localidad, señor Eduardo Strata. Urdiendo todas clases de maquinaciones a fin de buscar el motivo para consumar la venganza, se valieron de una circuntancias para detenerlo.

En efecto, el día 10 del corriente, a las 2 de la madrugada y en circunstancias que se encontraba con otros amigos en el café "El Polo", a raíz de un incidente que tuviera con el propietario del comercio, fué detenido por el juez de Paz D. Fernando Camé, quien lo condujo a la comisaría.

Esta actitud podría disculparse en un procedimiento de carácter público, sino hubiera servido para la consumación de una venganza y que fué llevada en la forma más ruin y afrentosa.

En efecto, al quedar el señor Rebolo en el local de la comisaría, fué visitado enseguida por un oficial de la misma de apellido Paganini y un agente de apellido Pintos, quienes provistos cada uno de una goma de sesenta a setenta centímetros de longitud y de forma rectangular, comenzaron a descargar fuertes golpes sobre la víctima.

Durante treinta minutos los dos policías descargaron golpes tras golpes sobre las espaldas, sobre el cuello, sobre el rostro, sobre la cabeza. Cuando comprendieron que la víctima estaba a punto de desmayarse por el dolor y el sufrimiento, cesaron de castigarla, no sin antes haber subrayado con frases, despectivas y burlonas, el cobarde e inicuo atentado criminal que acababan de realizar.

"SI. ES TAN BUENO COMO VERDUGO..."

Cuando Marcelino Rebolo estaba detenido en la comisaría de San Carlos Centro —donde recibiera numerosos "gomazos" que le aplicaran el oficial Paganini y el agente Pintos— se le comunicó el día lunes a las 17 horas de que sería remitido a Esperanza.

Pero como la víctima presentaba diversas heridas, era necesario evitar que quedaran muy visible. Preparo entonces una composición a base de árnica y él mismo le practicó algunas curas a Róbolo.

Efectuaba este trabajo con una alegría y regocijo indescriptibles; parecía hallarse íntimamente satisfecho. Tan satisfecho que, con todo cinismo y sorna le dijo a la víctima las siguientes palabras:

—¿Qué te parece, soy buen enfermero?

Rebolo, mirándole despectivamente, le contestó:

—Sí. Es usted tan buen enfermero como verdugo.

Exhausto y dolorido el señor Rebolo permaneció por espacio de seis horas en un calabozo inmundo, cuya atmósfera era poco menos que irrespirable por distintas circunstancias. A las 8 de la mañana del día domingo, la víctima fué sacada de aquella pocilga, siendo trasladada a un calabozo grande.

Allí permaneció hasta el día lunes a las 17 horas, completamente incomunicado y sin permitírsele visita alguna.

Varios amigos que trataron de verle, fueron amenazados por el mismo oficial Paganini de "hacerle sonar la espalda" si insistían en visitarlo.

Pero el abuso debía excederse aun más. Como la víctima se encontraba herida y las huellas constituían una formidable acusación —pese a que el mismo oficial tratara el día domingo de hacerlas desaparecer—, se resolvió entonces remitirlo a la Jefatura de Esperanza. Con esto la comisaría de San Carlos Centro, remedaba la actitud pilatuna y se desligaba del atropello.

La víctima creyó que en Esperanza podría formular la denuncia ante las primeras autoridades: el encierro injustificado en un calabozo nauseabundo, el castigo recibido, los vejámenes sufridos, etc., etc.

Pero en la Jefatura de Policía existía el mismo espíritu de relajamiento y abominación: Ni el Sr. Jefe ni el Sr. Secretario quisieron atenderlo ni recibirle.

El señor Rebolo quedó hasta las 24 horas del día lunes encerrado en una celda, en la misma Jefatura. A sus ruegos insistentes consiguió hablar con el comisario General, quien al oír lo referido por aquél, llamó en seguida a un empleado, ordenándole que lo curasen.

Era la una de la madrugada cuando un policía, — casi destinado para tales casos, — llegó a la celda del detenido, comenzando a hacerle masajes, con una composición de árnica—en las espaldas y en el cuello, a fin de que la sangre congestionada circulara.

Se trataba con esto, que desaparecieran todas huellas o signos de los brutales castigos, del feroz apaleamiento aplicado.

El acatamiento al atentado ignominioso e inhumano de la policía de San Carlos Centro, la solidaridad más absoluta en el jefe de Policía y en el secretario de la Jefatura. Desde el día lunes 11 al día sábado 16, la víctima quedó detenida en la celda. No se le permitió visita alguna, ni papel ni sobre para escribir. Todos los esfuerzos que hiciera para hablar con alguno de los funcionarios aludidos resultaron estériles: cuando no era la contestación que se habían ido, era la de que estaban ocupados.

¡El mismo jefe de Policía complicándose con el relajamiento de sus esbirros! Esa era la moral de un funcionadio público. Esa era la garantía que ofrecía a sus conciudadanos!

No ha podido ser más vergonzoso este acatamiento y solidaridad a lo inmoral, delictuoso. La víctima, metida en un calabozo desprovisto hasta de una colchoneta, quedó detenida hasta el día sábado 16 a las 19 horas. Seis días detenida en la Jefatura de Esperanza y dos en la comisaría de San Carlos Centro. Encierro, castigos, vejámenes, injurias, ofensas: de todo se hizo derroche. La complicidad obró por igual, al ocultar el atentado brutal dirigido contra la víctima.

De sus labios hemos oído, durante la visita que nos hiciera anoche, todos los detalles acerca del atentado de que ha sido víctima y que reflejamos sin agregar una sola línea.

Quédale pues, a la Justicia tomar la intervención correspondiente y aplicar el espíritu de las leyes a quienes, doblemente obligados por su misión a cumplirlas y respetarlas, son los primeros en violarlas y en escarnecerlas.

"NO LE CONVIENE. EL JEFE SE DISGUSTARA"

El secretario de la Jefatura, Sr. Varela, que fuera quien examinara las heridas de Rebolo a fin de comprobar si se habían ya cicatrizado, conversó algunos minutos con este antes de ponerle en libertad.

En el transcurso de la conversación el temeroso secretario le preguntó si "se iba a quejar al juez", absteniéndose la víctima de contestar. Enseguida ensayó otra pregunta: "si iba a hacer publicaciones en los diarios", recibiendo idéntica respuesta.

Creyendo que el silencio de Rebolo significaba un acatamiento a los vejámenes de que había sido víctima, le dijo entonces:

—No te conviene porque el jefe se puede disgustar y en tal caso te iría muy mal..."

Obtenida la libertad Rebolo se presentó a EL ORDEN y hoy se presentará al juez de instrucción Dr. Dana Montaño.

Antes de Ponerle en Libertad el Secretario le Examinó las Heridas

La jefatura de Esperanza no solo se solidarizó sino que se complicó con el atentado cometido por la policía de San Carlos Centro. Aparte de la detención de la víctima —por espacio de seis días y sin causa justificada— ni siquiera fingió tomar intervención alguna frente al hecho de referencia. Por el contrario, buscó por todos los medios de que desapareciera la prueba incontestable del delito, haciéndole dar masajes al Sr. Marcelino Rebolo a la una de la madrugada, a fin de que la sangre congestionada en las heridas desapareciera. El mismo secretario de la Jefatura, Sr. Varela, fué quien revisara a la víctima antes de que esta recuperara su libertad. El mismo le hizo quitar las ropas y le examinó las heridas, a los efectos de comprobar si estas estaban ya cicatrizadas.

Como notara solamente ligeros vestigios — aunque bien marcados—, ordenó la libertad.

Por Evitar el Agua Cayo en La Vereda

Momentos antes de las 17 horas, en calle Humberto I. y Av. Freyre se registró un lamentable percance, que también fué provocado casualmente durante el juego de agua, resultando víctima Alcibiades Monzón, argentino, de 23 años, soltero, y con domicilio en calle Saavedra 1929.

Monzón circulaba por la segunda de las arterias nombradas montado en una bicicleta de su propiedad cuando al llegar a Humberto y a fin de no ser alcanzado por una persona que trataba de arrojarle un balde con agua, hizo una mala maniobra, cayendo en estas circunstancias sobre la vereda.

Conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que el nombrado presentaba una herida en la pierna izquierda, la cual no revestiría mayor gravedad.